



## COMUNICACIÓN

# EL DESARROLLO RURAL EN LOS TERRITORIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Fernando Molinero Hernando  
Dpto. de Geografía Universidad de Valladolid

En principio, llama la atención el hecho de que *“el desarrollo rural”* como tal vaya *indisolublemente unido a la “agricultura”* en los programas de la Unión Europea, en la propia PAC, en las Memorias de Desarrollo Rural del MAPA y en otras numerosísimas vertientes, tanto más cuanto que la propia filosofía u objetivos del “desarrollo rural” se predicen como alternativos o, al menos, distintos a los de la actividad agraria.

En segundo lugar, debemos alertar sobre el *uso abusivo del término “desarrollo rural”* aplicado de una manera homogénea a los territorios de la Unión Europea, cuando sus bases de partida –ecológicas, económicas, técnicas y sociales– son tan contrastadas que en absoluto pueden recibir un tratamiento único.

En tercer lugar, convendría aclarar el propio *concepto de “rural”* o *“espacio rural”* o *“mundo rural”* para evitar confusiones y concretar los tipos de espacios que se integran en esa categoría espacial, pues, aunque vamos a utilizar la delimitación oficial del INE (municipios con menos de 10.000 hab.), cabría hacerlo extensivo a todos aquellos que no superan los 20.000 hab, principalmente si a ese umbral se une una densidad inferior a 100 hab/km<sup>2</sup>

Con estas salvedades, mi planteamiento se orienta a hacer una valoración de la dispar incidencia y significado del desarrollo rural en los distintos ámbitos territoriales de la UE, de una manera muy general, para centrarme en casos más concretos y especialmente en España, sin llevar a cabo un análisis exhaustivo, que es imposible abordar en tan escaso espacio y tiempo. Por ello, incidiré, fundamentalmente, en el estudio de algunos indicadores, sobre todo demográficos y económicos, que definen bien a las claras la dinámica del mundo rural.

## 1.- LA DINÁMICA RURAL EUROPEA DESDE LOS AÑOS 80: UNA INVERSIÓN DE LAS TENDENCIAS TRADICIONALES

No es necesario insistir en el hecho conocido y generalizado del éxodo y la *despoblación rural que afectó a los espacios europeos desde mediados del siglo XIX hasta mediados del XX*, como consecuencia del proceso de industrialización y de formación de focos de poblamiento industrial y urbano. Esa tendencia a la desvitalización rural habría cambiado de rumbo desde la década de 1960 y ahora mismo estaríamos en un proceso de plena recuperación rural, tanto demográfica como económica.

Este modelo, cuestionable en ciertos aspectos, no sirve para los *países más atrasados de Europa* en los que el éxodo rural se produce mucho más tarde, como sucede en *España*, donde tiene lugar de una manera brutal a partir de 1959, coincidiendo con la modernización económica. Este éxodo rural, impresionante en el decenio de 1960, sostenido durante el de 1970, moderado o anulado durante el de 1980, habría dado lugar a una recuperación clara en la década de 1990. Sin embargo, aunque la aparente veracidad estadística de los datos así lo pone de manifiesto, el análisis territorial permite sacar ideas más ajustadas a los hechos.

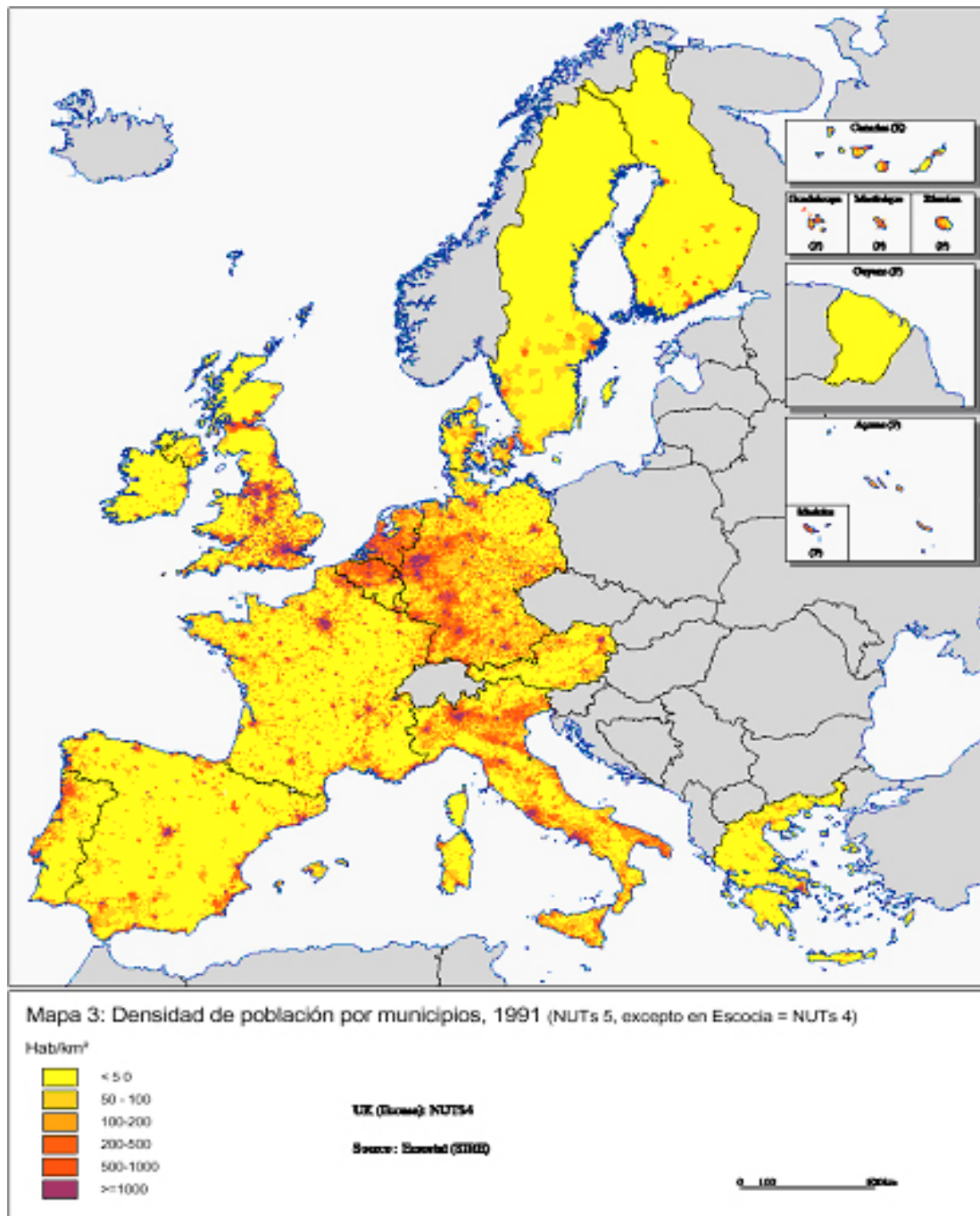
Ni qué decir tiene que la *Europa Oriental*, más agraria y atrasada que la Occidental y frenada en su desarrollo industrial por el antiguo modelo de economía centralizada, ha conocido un retardo que hoy se manifiesta en un destacable éxodo rural.

Por todo ello, no podemos abusar de los modelos y generalizar las pautas de comportamiento, porque las bases de partida son tan dispares que cualquier homogeneización invalida las conclusiones generales.

Para empezar, basta observar el mapa de densidad de población a nivel municipal en la Unión Europea, en el que se aprecian las fortísimas densidades de las regiones centrales (eje de la Banana Azul, desde las Midlands inglesas hasta la Lombardía italiana, siguiendo el curso del Rin, con algunas derivaciones hacia París o a otras cuencas vecinas de densísimo poblamiento. Estos ejes contrastan vivamente con las tierras altas escocesas, con las del oeste de Irlanda, con las del Macizo Central francés, o con las de los Apeninos italianos o todas las del interior de España, además de sus montañas, que bien podrían asimilarse a las regiones beneficiarias del anterior objetivo 6 en Suecia y Finlandia.

El carácter progresivo de los ejes de fuerza europeos apenas deja hueco para un espacio rural típico, ya que las densidades superan a menudo los 100, los 200 y hasta los 300 hab/km<sup>2</sup> (véase la figura 1: mapa de densidad por NUTs 5 en 1991), en contraste con los menos de 10 hab/km<sup>2</sup> de numerosos territorios del interior de España y de la vecina Portugal o del Norte de Europa. No son territorios parangonables a la hora de establecer marcos, modelos o políticas

de desarrollo rural, porque ni la población residente ni la actividad económica presente ni los servicios disponibles tienen parecido alguno.



**Figura 1. Densidad de población en la UE.**

Fuente : Eurostat (SIRE) XVI.A4- GIS/HP/(dens\_a4.aml) - p6m03\_dens\_FR\_C\_a4p - 19 Jan 99

Estos "dominios rurales" se caracterizan por una dinámica basada en el éxodo urbano más que en el desarrollo endógeno. No son espacios rurales típicos ni están aquejados de los problemas que hoy quieren superarse con las políticas de desarrollo rural. Esta categoría de espacio rural es extensible a todas las áreas periurbanas, principalmente a las de las grandes ciudades, pero hasta en las ciudades inferiores a los 50.000 hab. encontramos núcleos rurales dinámicos y progresivos.

Enfrente se sitúa el rural profundo, el de siempre, el que continúa perdiendo población y actividad, muy propio del interior español, tanto en las dos Castillas como en Extremadura o Aragón, pero presente en Francia, en el Reino Unido, en Finlandia, en Portugal...

Junto a estas dos categorías de espacios rurales aparecen otras dos bien definidas: por una parte, los espacios agrarios productivistas, intensivos y competitivos, con polos o centros comarcales progresivos, en los que la dinámica se deriva más de su propia situación espacial y especialización productiva que de agentes, influencias o inversiones externas. Por otra, los espacios rurales más abiertos, evolucionados y vanguardistas, cuya dinámica y cambios obedecen esencialmente a la actividad turística, bien en el litoral o en el interior, con todas las actividades inducidas por este sector motor.

Si tuviéramos que hacer un análisis de la dinámica demográfica regional para el primer quinquenio del siglo XXI, podríamos clasificar a este respecto a las regiones europeas en dos grandes conjuntos, diferenciados sobre todo por la densidad y por el carácter regresivo de la población, siguiendo el escenario de base que plantea la Comisión Europea. Por una parte, estarían las regiones rurales profundas, atrasadas, con crecimiento natural negativo y muy baja densidad de población, en las que se integra todo el interior de España, salvo Madrid y una parte de Castilla-La Mancha. En este mismo grupo podríamos incluir a las regiones francesas del Macizo Central y del Midi y depresión del Garona, aunque existe aquí una tendencia clara a la recepción de migrantes de otros territorios franceses, pero la Auvernia y el Limusín se unen al grupo de regiones atrasadas y rurales. En el vecino Portugal, el caso del Alemtejo y la región septentrional de Tras os Montes e Alto Douro representa una prolongación de las penillanuras españolas. Una buena parte de los Southern y Norther Uplands de Escocia estarían en la misma situación.

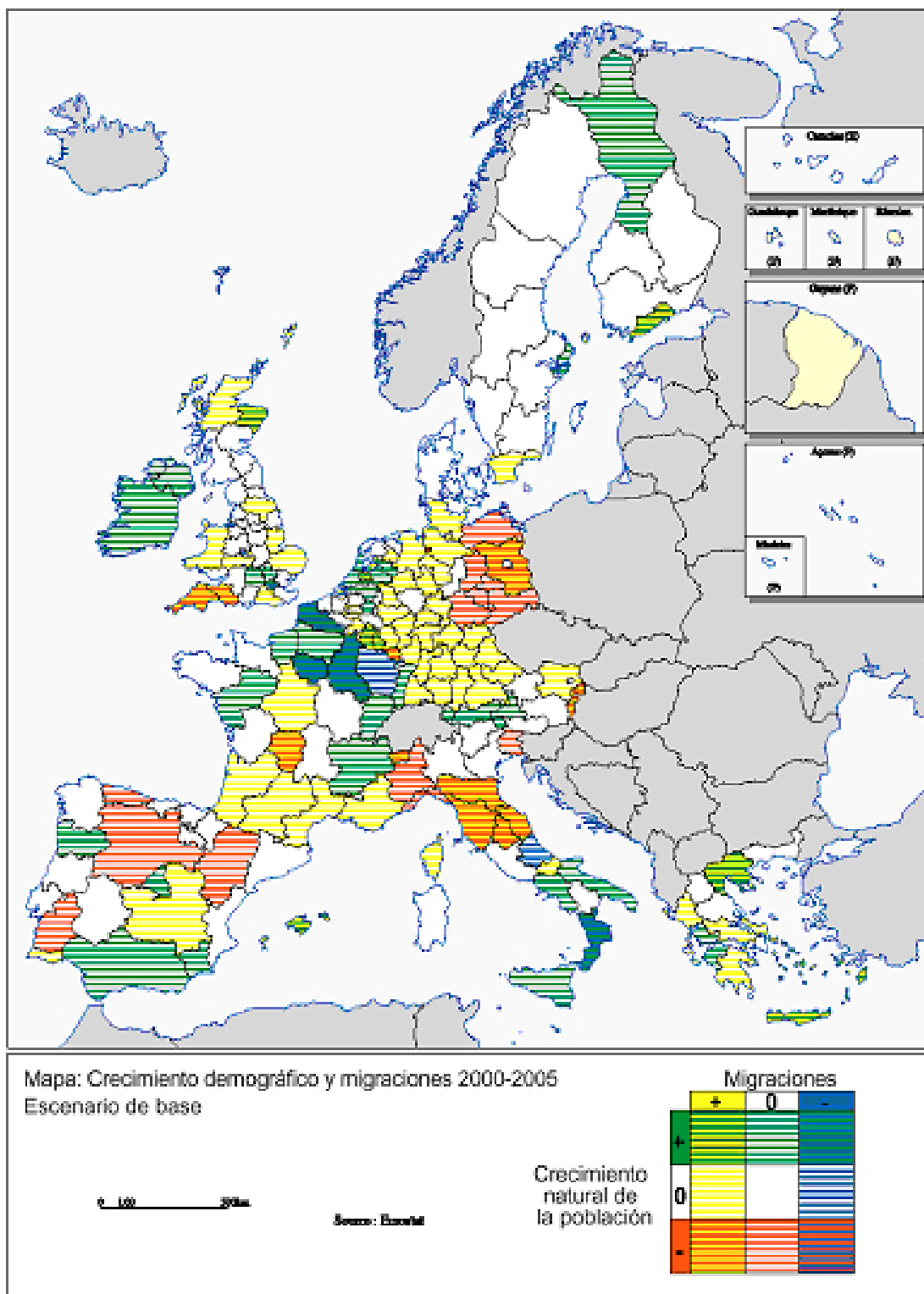


Figura 2. Dinámica regional europea 2000-2005  
 Fuente : Eurostat XVI.A4-GIS/MA/(mg9600) - p6m14\_FR\_C\_a4p - 19 Jan 99

Por el contrario, los espacios rurales de alta densidad, especialmente los que superan los 100 hab/km<sup>2</sup>, representan un dominio singular, que, aunque puede estar marcado por el estancamiento demográfico, tiene una dinámica económica y una dotación de servicios muy por encima de los propios de las áreas rurales profundas. Obviamente, existen numerosas situaciones intermedias ambivalentes.

En suma, la dinámica regional o la dinámica rural nos habla de unos espacios rurales europeos muy contrastados, en los que, no obstante, se observan unas pautas comunes de comportamiento según las categorías o "dominios rurales". En el conjunto de la UE, sin embargo, las áreas rurales continúan perdiendo población y empleo, como se aprecia en el estudio de la Comisión para los años 1986 a 1995, con un 2,9% de pérdida, que asciende a un 6% en España, a un 5% en Italia y hasta un 37% en Portugal y un 19% en Finlandia.

Cuadro 1. Evolución del empleo: 1995 comparado con 1986 en la UE (%)				
	Evolución nacional	Evolución por tipo de áreas		
		Predominio rural	Relativamente rural	Predominio urbano
Bélgica	8,3	11,0	18,8	7,6
Dinamarca	-0,7	2,6	4,8	-11,0
Alemania	4,6	3,7	5,2	4,6
Grecia	5,6	-0,5	0,4	10,1
España	8,7	-6,0	7,7	13,3
Francia	2,7	0,2	4,7	-0,3
Irlanda	14,5	12,7	15,5	15,9
Italia	3,6	-5,0	-2,8	-3,9
Luxemburgo	8,6	--	8,6	--
Países Bajos	13,1	NR	21,2	12,5
Austria	NA	NA	NA	NA
Portugal	3,7	-37,1	23,9	5,3
Finlandia	-18,0	-19,0	-17,1	NR
Suecia	NA	NA	NA	NA
Reino Unido	5,7	16,6	11,4	4,3
EUROPA-15	4,7	-2,9	5,4	5,2

Fuente: Comisión Europea, 1997

NA = Not Available, No disponible; NR = Not Reported, No Informado

N.B: El carácter rural se define por la densidad, partiendo del umbral de los 100 hab/km<sup>2</sup>, de modo que las esencialmente rurales serían aquellas que tienen más de la mitad de la población viviendo en comunidades rurales (con densidad inferior a ese umbral); las relativamente rurales tendrían entre el 50% y el 15% y las esencialmente urbanas el resto (Fuente: Commission Européenne, 1997: PAC 2000, p. 9)

## **2.- LAS CATEGORÍAS DE LOS ESPACIOS RURALES ESPAÑOLES Y EUROPEOS DEL SIGLO XXI**

Junto a las áreas rurales densificadas, las periurbanas aparecen como otro conjunto destacable, progresivo y expansivo. A medida que la ciudad se dota de mejores infraestructuras y adquiere mayor accesibilidad, el espacio periurbano se agranda y el intercambio de población alternante llega a distancias críticas, que alcanzan los 200 km y las dos horas de duración del viaje al trabajo y otro tanto de regreso.

Aplicado al caso español, el periurbano se manifiesta con toda su fuerza en las dos grandes metrópolis del país, pero se prolonga por toda la franja externa de una manera cada vez más acusada, como se aprecia en el mapa de densidad general, del que se deducen los ejes litorales de fuerza, secundados por la región madrileña y por el eje del Ebro, con algunas prolongaciones hacia otros sectores.

Obviamente, este conjunto territorial, está movido no sólo por la dinámica de periurbanización, sino, además, por la expansión turística generalizada, que está convirtiendo al poblamiento turístico en uno de los factores clave de la organización de los asentamientos españoles.

Frente a esos conjuntos de fuerza, aparecen otros mucho más ambiguos, que continúan manteniendo una dinámica progresiva: por una parte los de turismo interior, que están empezando a crecer y, por otra, los centros comarcales de servicios, que crecen a menudo a costa de absorber la población procedente de las áreas sobre las que ejercen su influencia. Este fenómeno, no estudiado, estaría dando lugar a una reorganización del poblamiento rural, con una tendencia claramente opuesta al del urbano: frente a la exurbanización, aquí se está produciendo una concentración de la población, del poblamiento y de los servicios y actividades económicas, pero a costa de su propia savia.

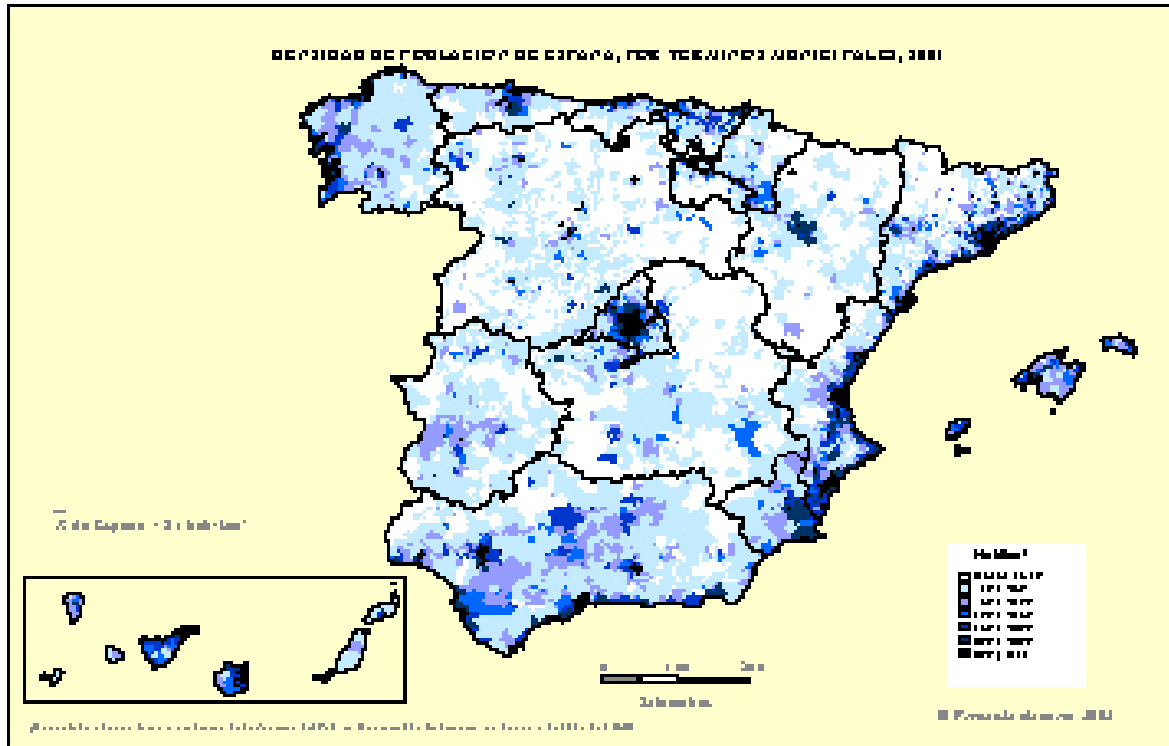


Figura 3. Densidad de población en España

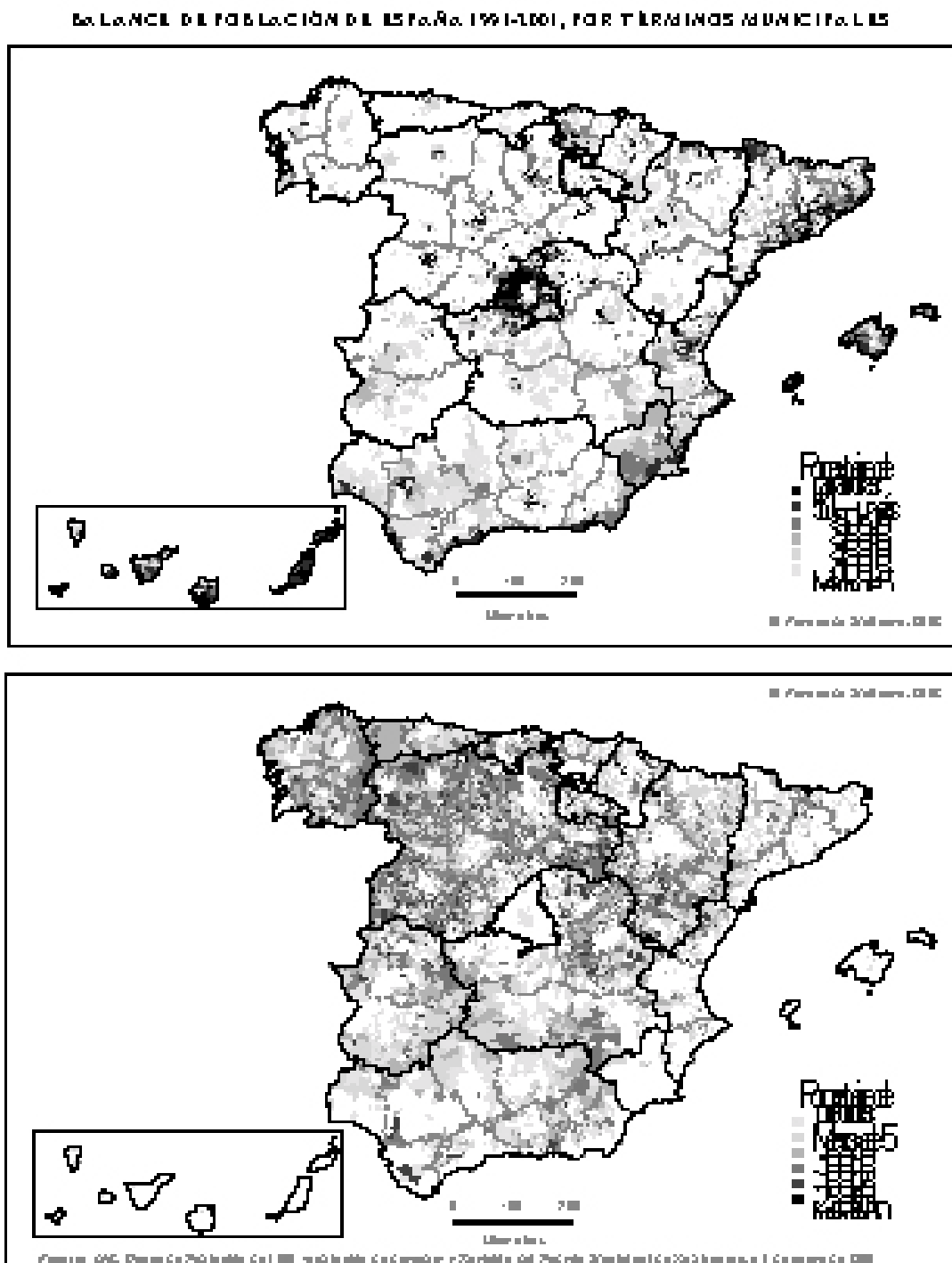
Finalmente, en el polo opuesto, quedarían las áreas rurales en declive, que en contra de lo que frecuentemente se dice, son mayoría y dominan nítidamente en el espacio.

### 3- LA DINÁMICA ACTUAL DE LOS ESPACIOS RURALES EUROPEOS Y ESPAÑOLES: ¿EL FIN DE LA REGRESIÓN?

Son numerosas voces las que se alzan para hablar del crecimiento demográfico de los espacios rurales. En el caso francés, como insiste A. Berger, estaría produciéndose desde 1960; también lo analiza B. Kayser en su "*Renaissance rurale*,(1990), pero hay una pléyade de autores que lo vienen constatando o vaticinando. Sin embargo, y es aquí donde creemos hacer una pequeña aportación, ese crecimiento, que es real, no es generalizable ni afecta al mundo rural como conjunto, sino tan sólo a determinadas categorías rurales, en el sentido definido más arriba.

De partida, podemos analizar lo que ha sucedido en los últimos diez años en los municipios españoles, en los que se aprecia una clara regresión generalizada, aunque con las excepciones debidas a la dinámica de las categorías progresivas (Véase mapa figura 4)

Figura 4. Balance de población 1991-2001 en España, por municipios



La figura 4 revela claramente el signo de los espacios rurales españoles: la pérdida generalizada de población en porcentajes que van hasta el 25% en un solo decenio, o incluso más. Esos territorios están principalmente situados en la Cordillera Ibérica y en las penillanuras occidentales de Zamora, Salamanca, Cáceres, además de en otros arcos montañosos. El signo progresivo minoritario corresponde a los periurbanos, franjas costeras turísticas y algunas tierras del interior.

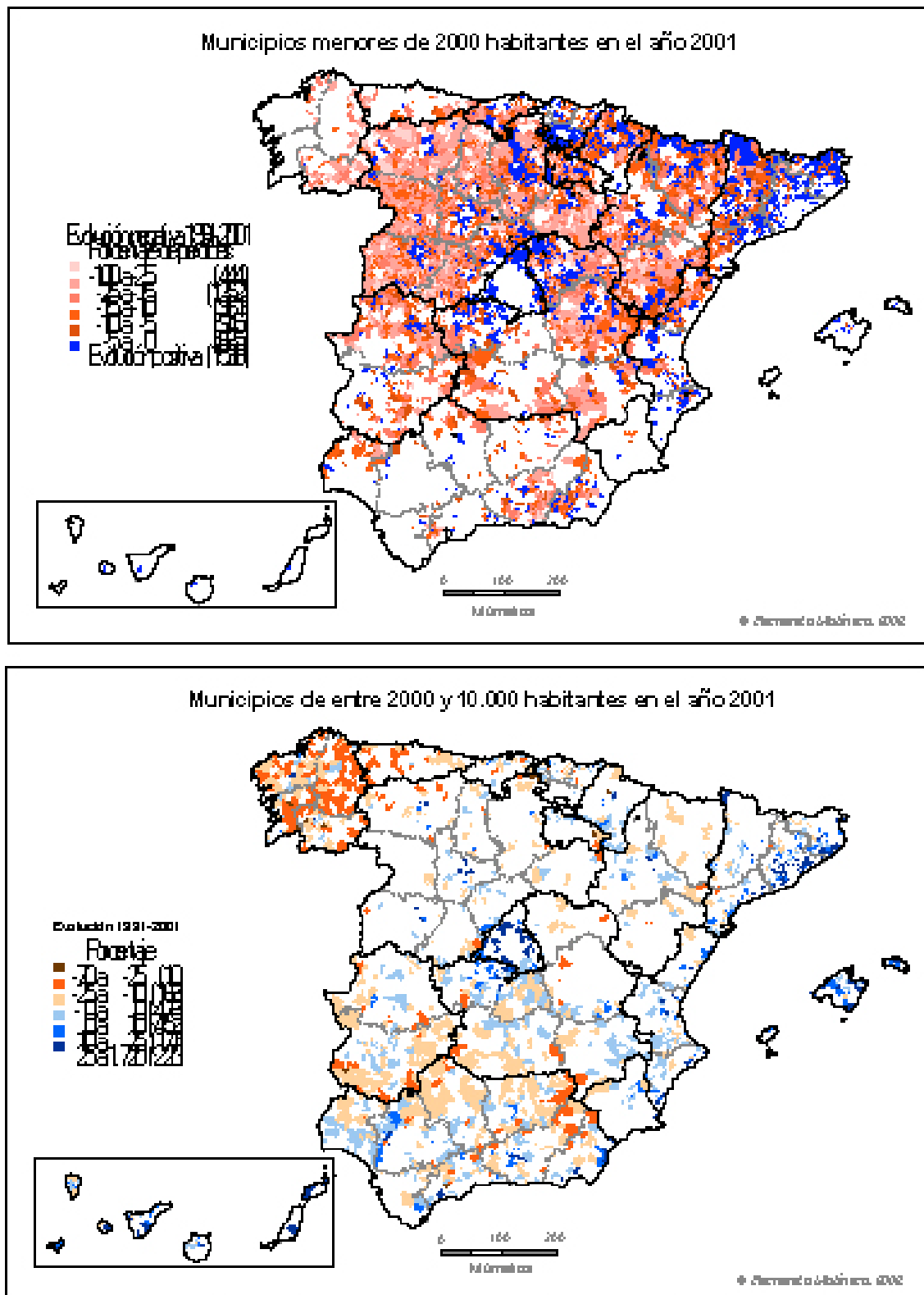
No podemos negar que, en conjunto, el territorio rural español, definido con el criterio del INE de "municipios con <10.000 hab." gana población, pero es que las áreas ganadoras sólo se encuentran en esas categorías rurales progresivas, mientras que el rural típico, continúa perdiendo población, empleos, servicios y dinamismo.

De los casi 8.100 municipios españoles, 5.100 perdieron población entre 1991 y 2001 y casi 3.000 aumentaron sus efectivos, pero resulta ilustrativo comprobar la localización de cada uno de ellos (véase la figura anterior -4- y las figuras siguientes sobre balance de población de los municipios españoles con menos de 2.000 hab. y los de 2.000 a 10.000).

De entre los menores de 2.000 hab., tan sólo hubo 1.538 que crecieron y ganaron un total de 140.000 hab., mientras que otros 4.367 perdieron 235.686. El grupo intermedio rural, de entre 2.000 y 10.000 hab. tiene 1.600 municipios, que ganan en conjunto 391.556 hab., con la particularidad de que 754 pierden un total de 211.000 hab mientras los otros 846 ganan 602.000.

En conjunto, por lo tanto, tenemos unos 5.100 municipios rurales que pierden en torno a 446.000 hab en España mientras que otros 2.346 ganan un total de 742.000 hab., pero es el grupo de estos rurales periurbanos el que sale nítidamente ganador, como puede apreciarse en las tres figuras siguientes (figs. 5, 6 y 7), en que se presentan los balances de población en términos relativos (en porcentaje de pérdidas o ganancias) y en términos absolutos (número de habitantes ganados o perdidos). Incluso estos últimos cartogramas parecen más expresivos, pues ponen de manifiesto las tendencias a la concentración en el litoral mediterráneo, Madrid, eje del Ebro-País Vasco y Navarra, además del eje atlántico de El Ferrol-La Coruña a Pontevedra y Vigo, frente a las pérdidas generalizadas de población del interior de España, y especialmente de las áreas montañosas.

BALANCE DE POBLACIÓN DE ESPAÑA 1991-2001, POR TÉRMINOS MUNICIPALES



Fuente: IACS. Dirección de Estadística de España. Evolución de la población de los municipios de España, en el año 2001

Figura 5. Balance de población 1991-2001, por términos municipales: municipios rurales

BALANCE DE POBLACIÓN DE ESPAÑA 1991-2001, POR TÉRMINOS MUNICIPALES

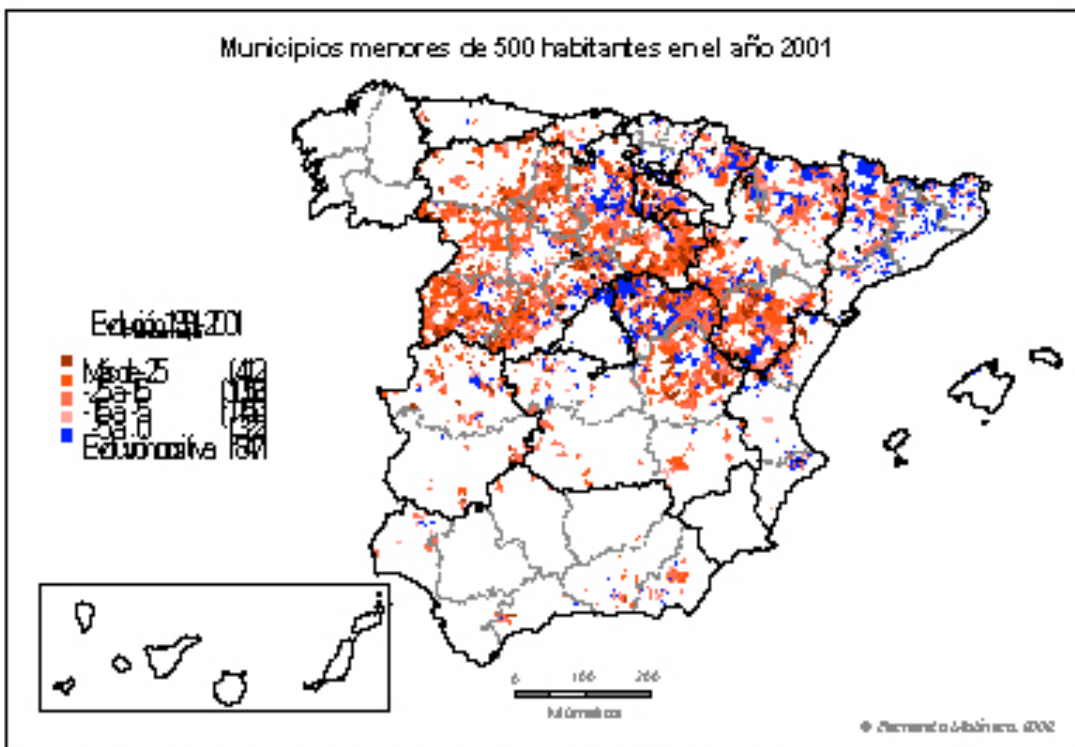
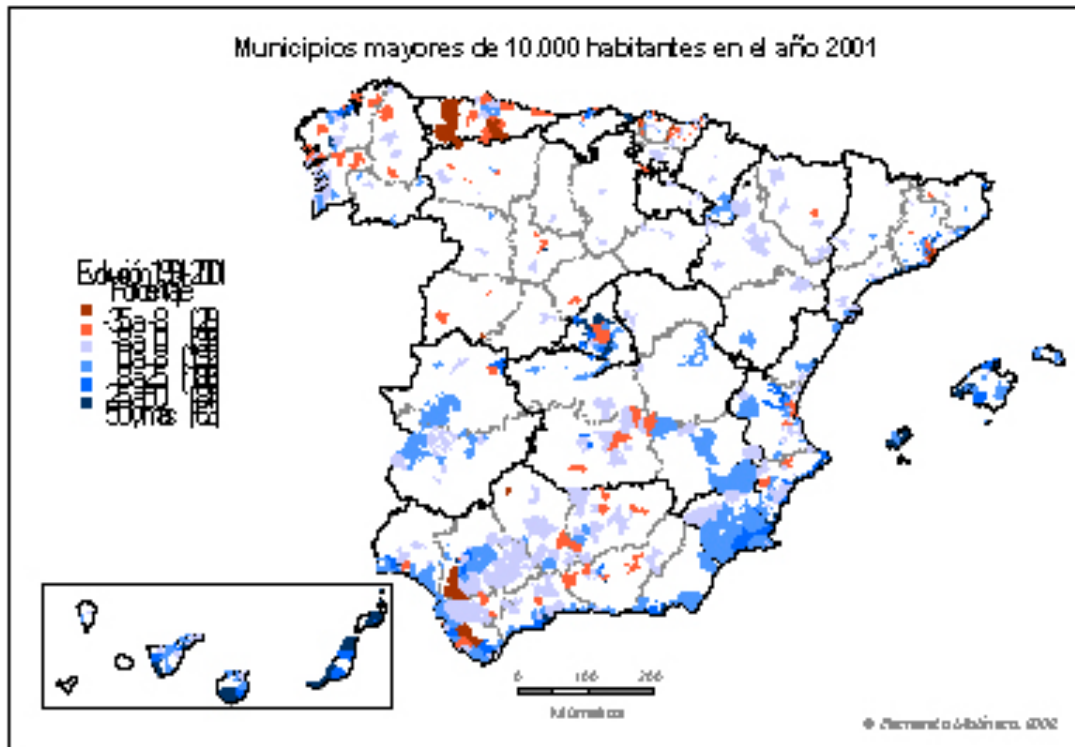
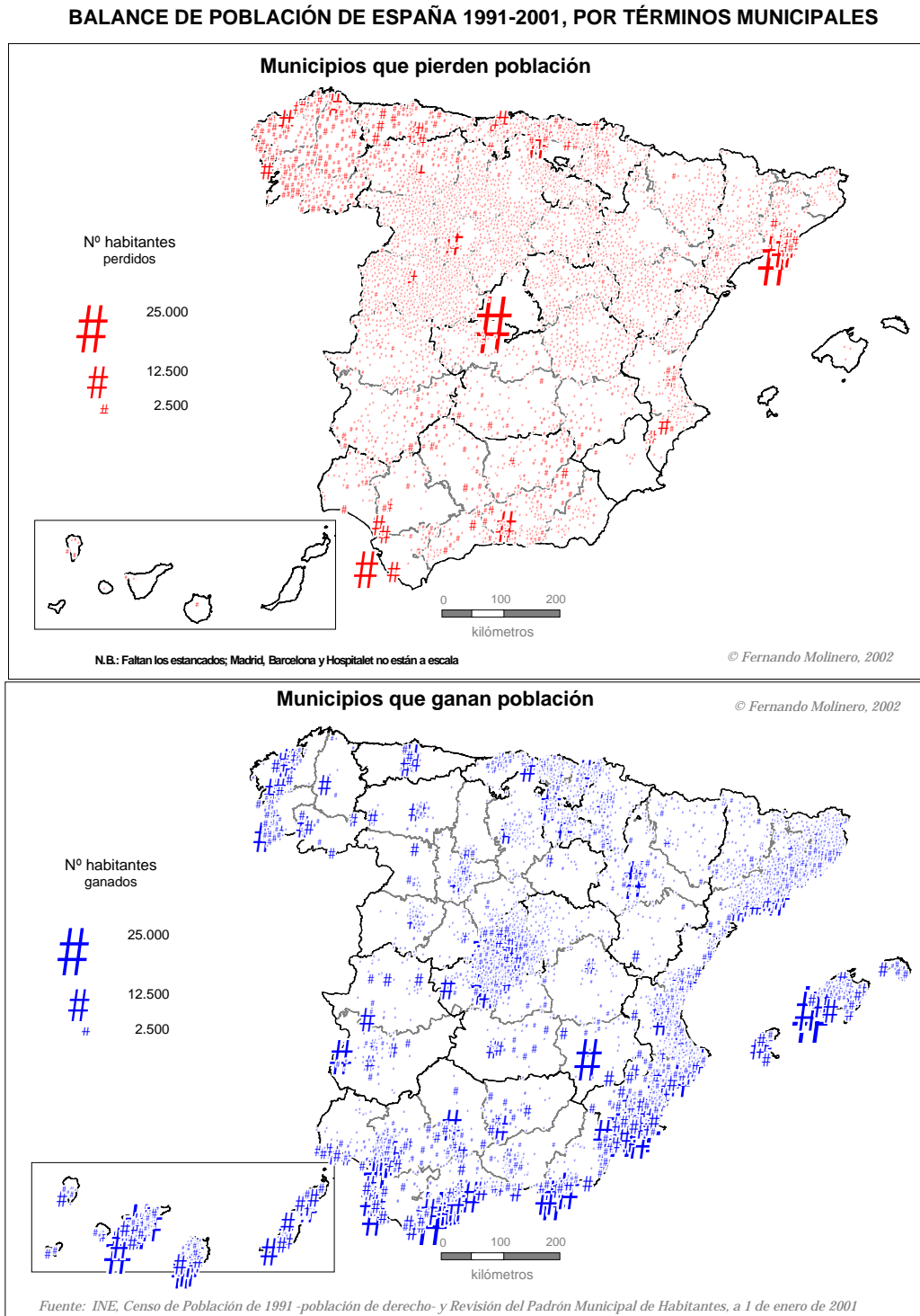


Figura 6. Balance de población 1991-2001: municipios mayores de 10.000 y menores de 500 hab.

Figura 7 Municipios que pierden y municipios que ganan población



Para corroborar estas ideas, el mapa de densidad de los municipios con menos de 10 hab/km<sup>2</sup> expresa nítidamente la importancia y extensión del fenómeno de una bajísima densidad, que no tiende a aumentar sino a todo lo contrario, como se observa en la Ibérica, en el piedemonte pirenaico, en las penillanuras de Castilla y León, en el borde meridional de la Cantábrica, en Sierra Morena y hasta en las serranías béticas y en la Galicia interior. En conjunto, los municipios que se encuentran en esa situación de "páramo demográfico" abarcan un total de casi 3.200, con una extensión próxima a los 200.000 km<sup>2</sup> (= 40% del territorio español), como se ve en la figura 8 adjunta, pero es que algo más de la mitad de los municipios españoles (= 4.080) están por debajo de los 15 hab/km<sup>2</sup>, ocupando más de la mitad del territorio (= 256.700 km<sup>2</sup>). Estas cifras revelan la dificultad de abordar cualquier proyecto de desarrollo rural en estas áreas envejecidas, regresivas, poco pobladas, sin servicios y a menudo con muy poca accesibilidad. Para conseguir ese desarrollo se necesitan fuertes inversiones, que superan ampliamente a las aportadas desde la UE para el desarrollo rural.

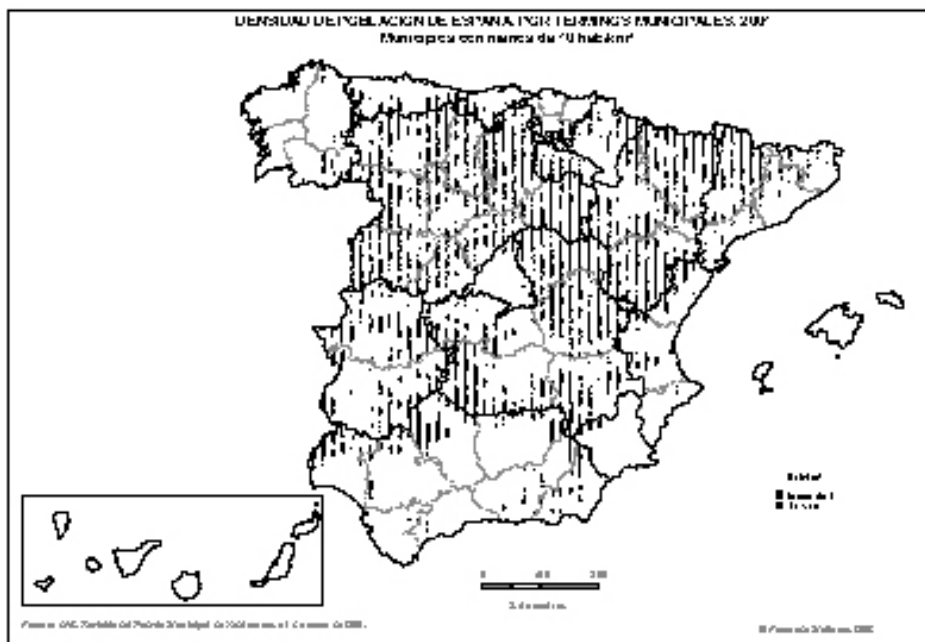


Figura 8. Municipios con densidad inferior a 10 hab/km<sup>2</sup> en España, en 2001

#### 4.- LAS PERSPECTIVAS DE LAS INVERSIONES EXTERIORES EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

Nadie duda hoy del éxito de los programas LEADER y PRODER, a pesar de las escasas inversiones destinadas al desarrollo rural. En este sentido baste recordar que en las

perspectivas financieras de la Agenda 2000, los créditos comprometidos para el desarrollo rural no representan más que una mínima proporción del de las ayudas PAC o del presupuesto de la UE. En efecto, ya en el *paquete Delors II* se decía que *la política de desarrollo rural... ha devenido un elemento clave en la cohesión social y económica, al agrandar la triple función – productiva, social y ambiental– de todas las zonas rurales* (Comisión Europea, 1992).

Ahora bien, las circunstancias del campo europeo, en el que la agricultura representa un sector que emplea cada vez a menos gente y que, a pesar de todo, consume las dos quintas partes de los presupuestos europeos, motivaron que el desarrollo rural en Europa se viera más como una necesidad que como una moda y que la década de los 90 haya sido la década del desarrollo rural, que **se continuará y profundizará en la Agenda 2000**, puesto que los gastos agrarios (43% del presupuesto comunitario para un 4,5% de los activos totales), no parecen ni razonables ni admisibles. Y, además, ya se ha decidido reducir el gasto agrario, que hasta el 2006 afectará de una manera clara a los agricultores, quienes, junto al resto de los habitantes del campo, se verán obligados a diversificar sus actividades para mantener las rentas.

En consecuencia, el desarrollo rural irá encaminado a obtener los objetivos universalmente predicados:

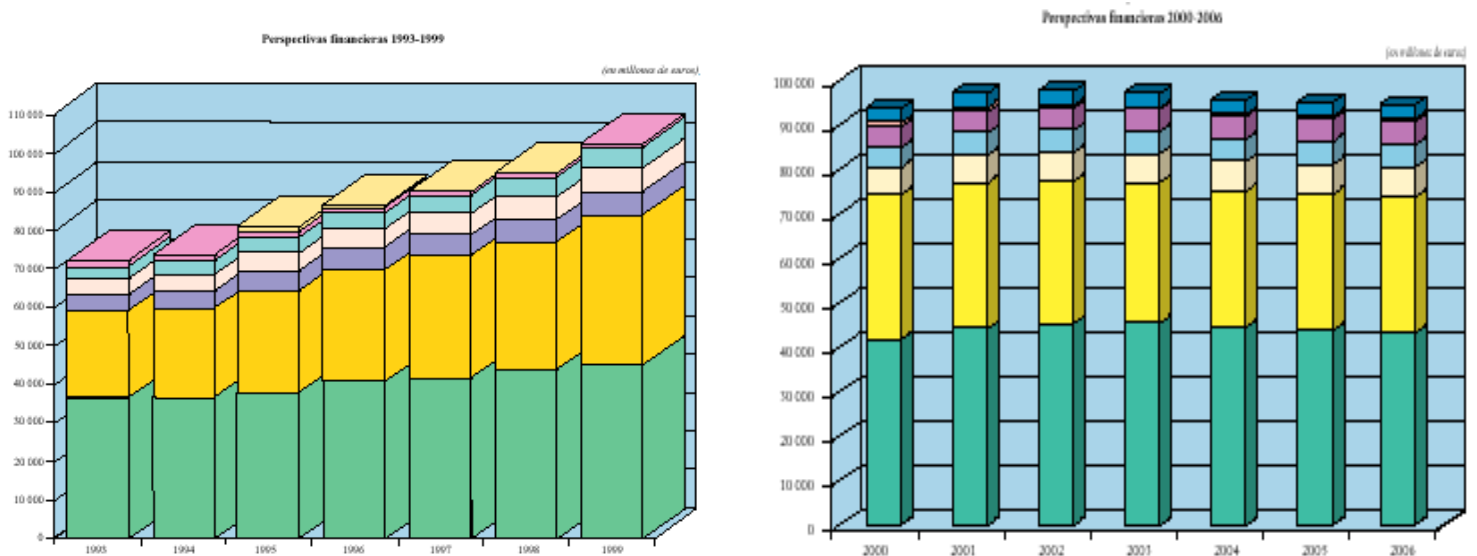
- Importancia creciente de la diversificación económica
- Valor creciente de las rentas ambientales
- Incremento del papel del turismo y de la artesanía
- Incremento del papel de las áreas rurales como mantenedoras del paisaje y del equilibrio ecológico.

No obstante, si el espacio rural es progresivamente más diverso, continúa siendo fundamentalmente agrario, tanto por la superficie dedicada a la actividad agraria –la superficie agrícola, ganadera y forestal suman la casi totalidad del espacio rural–, como por el peso financiero en la PAC y las políticas rurales de la UE.

La figura 9 pone de manifiesto cómo va creciendo el presupuesto total de la UE durante los 90 y cómo 45.000 de los 103.000 Meuros del presupuesto UE en 1999 se destinan a financiar la PAC, mientras las medidas estructurales, aunque crecen más deprisa, se quedan en 35.000 Meuros. La misma desproporción es observable en el caso español: 850.000 millones ptas fueron a financiar la PAC en 1997, frente a 40.000 millones ptas para las medidas de acompañamiento y tan sólo 9.500 millones a las medidas de desarrollo rural propiamente dichas (LEADER y PRODER). Algo prorrogado en la Agenda 2000, como pone de manifiesto la previsión de inversiones del MAPA para el período 2000-2006 en desarrollo rural: un total de 14.074,7 Meuros para el septenio, o sea, 2.010,7 Meuros por año de gasto total, incluida la

aportación de los organismos públicos españoles (MAPA, 2002, *Hechos y cifras...*, p. 102). Es de destacar que la financiación del LEADER+, ya incluida en esas cifras, no supone más que 796,52 Meuros para todo el septenio, lo que significa que la aportación anual para la iniciativa LEADER+ en España alcanza unos 18.900 millones de pesetas por año, una cifra que podríamos calificar de insignificante.

Figura 9: Distribución del presupuesto de la UE 1993 a 2006 (según la Comisión Europea)



Créditos para compromisos (Propuesta de la Comisión)	Pesetas corrientes		Pesetas 2001				
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>1. Agricultura</b>	41.738	44.230	45.579	45.558	44.488	45.624	43.544
Gastos agrícolas (excluido desarrollo rural)	37.552	39.715	40.874	41.025	39.962	39.088	38.797
Desarrollo rural y medidas complementarias	4.586	4.495	4.505	4.535	4.526	4.536	4.547
<b>2. Medidas estructurales</b>	52.078	52.720	52.106	51.505	50.785	50.785	50.541
Fondos Estructurales	50.019	50.005	49.591	48.788	48.174	48.174	47.757
Fondo de Cohesión	2.059	2.715	2.715	2.715	2.611	2.611	2.608
<b>3. Políticas interiores (*)</b>	6.031	6.272	6.586	6.500	6.614	6.729	6.853
<b>4. Medidas exteriores</b>	4.627	5.015	5.019	5.025	5.028	5.055	5.040
<b>5. Gastos administrativos (*)</b>	4.638	4.776	4.880	4.984	5.088	5.192	5.296
<b>6. Reservas</b>	906	916	686	416	416	416	416
Reserva monetaria	500	500	250				
Reserva para ayudas de emergencia	201	208	208	208	208	208	208
Reserva para garantías	205	208	208	208	208	208	208
<b>7. Ayuda de penalización</b>	1.174	5.260	1.260	5.260	1.260	5.259	1.259
7 a) Países candidatos de Europa Central y Oriental	1.174	5.240	1.240	5.240	1.240	5.240	1.240
Agricultura	529	540	540	540	540	540	540
Iniciativa comunitaria de producción (IEA)	1.058	1.080	1.080	1.080	1.080	1.080	1.080
PHARE (países candidatos)	1.587	1.620	1.620	1.620	1.620	1.620	1.620
7 b) Países mediterráneos candidatos	20	20	20	20	20	19	19
<b>Total de los créditos para compromisos (*)</b>	93.792	97.892	97.696	97.220	95.686	95.640	94.533
<b>Total de los créditos para pagos</b>	91.522	94.730	97.975	98.671	95.581	95.750	93.197
<b>Techo de los créditos para pagos (% del PIB)</b>	1,12%	1,11%	1,12%	1,10%	1,04%	1,09%	0,97%
Disponible para asignación (créditos para pagos)			4.506	6.979	9.247	11.899	14.792
Agricultura			1.685	2.112	2.549	5.048	1.537
Otros gastos			2.641	4.867	6.698	8.851	11.255
<b>Techo total de los créditos para pagos</b>	91.522	94.730	102.281	105.650	104.828	105.658	107.989
<b>Techo total de los créditos para pagos (% del PIB)</b>	1,12%	1,11%	1,17%	1,18%	1,14%	1,12%	1,12%
<b>Margen para imprevistos</b>	0,15%	0,16%	0,16%	0,09%	0,13%	0,15%	0,15%
<b>Techo máximo de los escenarios propios (% del PIB)</b>	1,27%	1,27%	1,27%	1,27%	1,27%	1,27%	1,27%

(\*) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Decisión n.º 1521/1999/CE del Parlamento Europeo y el Consejo (DO L 26 de 1.2.1999, págs. 1 y 34) y en el artículo 2 de la Decisión 1999/54/Euratom del Consejo, el importe de los gastos disponibles para investigación durante el período 2000-2002 asciende a 11.539 millones de euros a precios corrientes.  
 (\*) Respecto de los gastos de personal, los importes que se tienen en cuenta dentro del límite máximo de esta rubrica se calculan sin contar las contribuciones del personal al régimen correspondiente, dentro del límite de 1.169 millones de euros a precios de 1999 para el período 2000-2006.  
 (\*) La comisión y la autoridad presupuestaria se comprometen a actuar, en el curso de los procedimientos presupuestarios anuales, como si los techos efectivos de los créditos para compromisos totales fueran los siguientes (años 2003-2006):  
 - 2003: 94.937 millones de euros,  
 - 2004: 95.937 millones de euros,  
 - 2005: 94.743 millones de euros,  
 - 2006: 94.279 millones de euros.

Estos simples datos muestran que el desarrollo rural representa más un modelo que una realidad, al menos en cuanto a inversiones financieras se refiere. Tampoco parecen creer demasiado en él los propios actores del medio rural, es decir la población afectada, quienes, cuando ven potencialidades, las explotan sin esperar a recibir ayudas, pero, cuando no las ven, se inhiben, por lo que realmente las inversiones forzadas desde los programas de desarrollo rural acaban perdiéndose en la dispersión y la ineficacia.

Pero este panorama general de escasa inversión en el desarrollo rural parece contrario a los tópicos y reivindicaciones de políticos y profesionales, académicos y ordenadores del territorio que apuestan por el desarrollo rural como alternativa a la caída y recesión de los espacios rurales.

Por ello, descendiendo de escala, se puede comprobar que las medidas de desarrollo rural tienen una incidencia muy limitada. En primer lugar, porque están cubriendo casi todo el territorio español y no todo él cuenta con las mismas potencialidades para responder a ese reto; por lo que la actual política europea de desarrollo rural parece más una forma de recoger subvenciones que de plantear alternativas. En segundo lugar, porque realmente los empleos creados con capacidad de sostenimiento hacia el futuro son muy pocos. Esto, que puede parecer una afirmación gratuita, se comprueba sobre el terreno, viendo cómo evolucionan los hechos: en Tierra de Campos, en Sanabria, en la Montaña Palentina... por citar algunos ejemplos, el mantenimiento de empresas de servicios a los mayores, de restaurantes, de museos, de cooperativas de construcción... está conociendo dificultades insalvables, que han provocado el cierre o la desaparición en algunos casos. En otros, los productos de la tierra, con Denominación de Origen o con Indicación Geográfica Protegida, están sometidas al abandono propio de las áreas a las que afectan, como sucede, por ejemplo, con el *habón sanabrés* en Sanabria, donde apenas se cuentan unos pocos "viejos" que lo cultivan, o las marcas de carne de calidad, como la *Carne de Cervera* en el norte de Palencia, o la *Ternera del Aliste* en Zamora y Sanabria, que se enfrentan a un problema de escala, lo que dificulta considerablemente su mantenimiento y la explotación de su propio éxito.

Y es que el apoyo al desarrollo rural cristalizado en los LEADER, PRODER, medidas de acompañamiento, acciones para la mejora estructural de las explotaciones agrarias... representa una parte insignificante del dinero que llega al campo y de las inversiones que en él se realizan. Por ello, cuanto más se generalizan esas medidas a todo el territorio rural, menos profundidad y capacidad transformadora tienen

## 5.- CONCLUSIÓN

Este trabajo pretende hacer una reflexión sobre el hecho de que los territorios rurales no tienen capacidad de desarrollo en todos los casos y de la misma manera. No cabe duda que, de acuerdo con el análisis demográfico planteado, las áreas rurales continúan perdiendo población, están conociendo una reorganización del poblamiento y han de continuar haciéndolo hacia el futuro, pues el mínimo crecimiento que tienen algunas áreas turísticas no es una condición suficiente para "recuperar" el espacio rural, cuya función agraria ha sido modificada drásticamente, pero todavía no ha sido sustituida por otras funciones alternativas, y tampoco parece que lo pueda ser en el corto o medio plazo.

Por ello, la diversificación de las funciones rurales se está produciendo por la pérdida de agricultores y no por la creación de empleo en otras ramas, pues tan sólo el mantenimiento de los servicios mínimos indispensables favorece una estructura del empleo diversa, pero no cuantiosa. Sin embargo, en el campo se vive mejor que nunca y la regresión de la población, que ha de continuar en una gran parte de los espacios rurales profundos, no es un obstáculo para el aumento del nivel de rentas ni del nivel de vida, pero la dinámica actual no puede calificarse como de "desarrollo rural".

Si realmente, como se predica y defiende, se apostara por el desarrollo rural alternativo habría que invertir más y de una manera selectiva, pues no parece razonable dispersar los esfuerzos inversores por todo el territorio rural, dado que una parte de él no puede "ser redimido" porque carece de las condiciones mínimas para ello, bien se deba a la escasa accesibilidad de sus tierras, a la baja densidad demográfica, a la falta de empleos alternativos a los agrarios, al envejecimiento y pequeñez de las explotaciones agrícolas o ganaderas... En este caso no queda más remedio que subsidiar la reorganización del poblamiento. Sin embargo, en otros territorios en los que existen ventajas comparativas derivadas de su patrimonio cultural, de sus valores paisajísticos, de su posición de encrucijada de caminos, del valor de una población emprendedora, de la potencialidad de sus recursos agroindustriales, de la permanencia de una artesanía del cuero, la madera, el hierro, ..., aquí es donde cabría concentrar el esfuerzo inversor para conseguir comarcas o centros que actuaran como paradigmas y polos de desarrollo rural. En caso contrario estaremos dispersando esfuerzos que no se traducen en el enderezamiento de una dinámica regresiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- BETEILLE, R. y MONTAIGNE-VILLETTE, S. (1996): *Le rural profond français*, DIEM, nº 38, París, SEDES, 166 pp.
- CENTRE DE RECHERCHES SUR L'ÉVOLUTION DE LA VIE RURALE (1995): *Les mutations dans le milieu rural*. Actas del Coloquio habido en Caen en 17-18 sep. 1992, en honor de P. Brunet. Caen, Presses Universitaires de Caen, 476 pp.
- CEÑA DELGADO, F.: "Planteamientos económicos del desarrollo rural: perspectiva histórica", en REAS (Revista de Estudios Agro-Sociales), nº 169, julio-septiembre de 1994, pp. 11-52).
- COMISIÓN EUROPEA: *La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 2000, 2001...* (Informe anual) [http://europa.eu.int/comm/agriculture/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/agriculture/index_es.htm),
- COMMISSION EUROPÉENNE (1992): "De l'Acte Unique à Maastricht et au-delà – Les moyens de réaliser nos ambitions", COM(92)2000 final, Commission EU, Bruxelles.
- Documento del Grupo de Seillac*, en *Revista de Estudios Agro-Sociales* (REAS), nº 165, julio-septiembre de 1993, pp. 177-193.
- COMMISSION EUROPÉENNE (1997): *PAC 2000 (Document de synthèse)*; en [http://www.europa.eu.int/comm/agriculture/agrista/2000/table\\_fr/index.htm](http://www.europa.eu.int/comm/agriculture/agrista/2000/table_fr/index.htm)
- FEGA (1998): *Informe de actividad 1997*, MAPA, Madrid.
- FEGA (1999): *Informe de actividad 1998. Campaña 1997-98*, MAPA, Madrid.
- FEGA (2000): *Informe de actividad 1999. Campaña 1998-99*, MAPA, Madrid.
- FEGA (2001): *Informe de actividad 2000. Campaña 1999-2000*, MAPA, Madrid.
- GARCÍA SANZ, B. (1996): *La sociedad rural ante el siglo XXI*, MAPA, Madrid, 1996, 678 pp
- ILBERY, B. (ed.) (1998): *The geography of rural change*. Longman, Harlow, 267 pp.
- INTERNET: <http://europa.eu.int/pol/agr/en/newcapen.htm>. Web de interés agrario y rural, con informaciones actuales y muy interesantes.
- KAYSER, B. (1990): *La renaissance rurale*, Armand Colin, París, 316 pp.
- LAMO DE ESPINOSA, J. (1997): *La década perdida*, Madrid, Mundi-Prensa, 296 pp.
- MAMA-IEAPA (1984): *Coloquio Hispano-francés sobre espacios rurales*, Madrid, 2 tomos, 607 y 642 pp.
- M.A.P.A. (1992): *El futuro del mundo rural*, IRYDA, Madrid, 1992, 149 pp., basado en la *Comunicación de la Comisión de las CC EE al Consejo y al Parlamento (Documento 7957/88)*, de agosto de 1988.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1998): *Desarrollo agrario, desarrollo rural: los agricultores nuevos actores de desarrollo*. Actas del Congreso Internacional de Desarrollo Rural. Madrid, MAPA, 310 p.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2002): *Hechos y cifras del sector agroalimentario y del medio rural español*, 6ª edic. revisada, Secretaría General Técnica, Madrid.
- MENDRAS, H. (1984): *La fin des paysans* (postface, vingt ans après), 20 ed., Arles, Actes-Sud.
- LIMOUZIN, P. (1996): *Les agricultures de l' Union Européenne*, París, Armand Colin, 160 pp.
- MOLINERO, F. (1990): *Los espacios rurales*, Ariel, Barcelona, 430 pp.
- MOLINERO, F. y ALARIO, M (1994): "La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica", en *REAS* (Revista de Estudios Agro-Sociales), nº 169, julio-septiembre de 1994, pp. 53-88
- RAMOS REAL, E. y CRUZ VILLALÓN, J. (Coords) (1995): *Hacia un nuevo sistema rural*, M.A.P.A., Serie Estudios, nº 99, Madrid, 776 pp.
- RAMOS REAL, E. (coord..) (1999): *El desarrollo rural en la Agenda 2000*. Madrid, MAPA, Serie Estudios, 621 pp.
- REGIDOR. J.G. (2000): *El futuro del medio rural en España. Agricultura y desarrollo económico*. Madrid, Consejo Económico y Social, 187 pp.
- SANZ MORÁN, I.; LÓPEZ PASTOR, A.T. Y BARRIO ALISTE, J.M. DEL (coords.)(2000): *Desarrollo rural en Castilla y León*. Valladolid, Consejería de Agricultura y Ganadería, 212 p.
- TIÓ, C.(1993): "El futuro del mundo rural: un debate abierto", *El Boletín*, nº 1, febrero de 1993, pp. 31-36.